

Año de la Innovación y la Competitividad"

VMSC-365

Santo Domingo, D. N.
04 de Junio del 2019

Señor:
Dr. Rafael Sánchez Cárdenas
Ministro de Salud Pública, MSP
Su Despacho.-

Distinguido Doctor Sánchez:

Después de saludarle, muy respetuosamente nos estamos dirigiendo a usted, con el propósito de solicitar su apoyo y participación en el taller sobre **"Plan de Servicios Preventivos de Carácter General" PSPCG**, dirigido a los directores, encargados departamentales y encargados de divisiones de las dependencias del Viceministerio de Salud Colectiva, con la participación de la Oficina de Gestión Desconcentrada, de las Direcciones Provinciales de Salud y Dirección de Planificación.

Esta actividad ha sido concebida para ultimar con la definición de las intervenciones individuales y colectivas que comprende los componentes del Catálogo de intervenciones del Plan Operativo Anual 2020, y de esta manera organizar y movilizar los recursos del sector salud, tanto intersectoriales, multisectoriales como extra sectoriales, a fin de afrontar los problemas de salud (**salud colectiva**) de mayor relevancia y prevalencia que afecten o puedan afectar desfavorablemente la situación de salud del país; y que han sido identificadas en el Plan Nacional de Salud o en situaciones de emergencia ecológica o meteorológica, y además diferenciar, distribuir y fortalecer las funciones e intervenciones entre el nivel Central y las DPS/DAS.

Todo enmarcado dentro de nuestras funciones de rectoría, (Ley 42-01) donde se nos otorga en su artículo 8 como Ministerio de Salud, la capacidad para regular la producción social de la salud, dirigir y conducir políticas y acciones sanitarias; acordar intereses; movilizar recursos; vigilar la salud, y coordinar acciones de las diferentes instituciones públicas y privadas y de otros actores sociales comprometidos con la producción de la salud y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS.

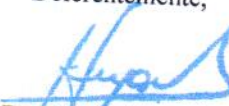
Cabe destacar que este taller ha sido programado en el POA 2019 como resultado esperado institucional para fortalecer las acciones de salud colectiva, mediante la promoción de la salud, la gestión del riesgo, así como la prevención y control de las enfermedades, con énfasis en la Estrategia de Atención Primaria en Salud, facilitando la participación de la población y los demás entes sociales en la creación de espacios saludables y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo nacional. En anexo exponemos en forma detallada el propósito, objetivo y resultados esperados del mismo.

Dándole las gracias, por su empeño y apoyo en un mejor desarrollo del sector,

Con sentimiento de alta estima,

Sin más por el momento, nos despedimos,

Deferentemente,


Dr. Héctor Quezada
Viceministro de Salud Colectiva
Ministerio de Salud Pública, MSP



HQ/mf.

Anexo: Propuesta Taller Plan de Servicios Preventivos de Carácter General, PSPCG.

Año de la Innovación y la Competitividad" ✓

VMSC-455 ✓

Santo Domingo, D.N.
08 de Julio, 2019 ✓

A : **Licda. Rosalba Altagracia Cruz**
Directora Administrativa, MSP
Su Despacho.-

Atención: **Lic. Shyan David Fernandez Vidal**
Encargado de Compras y Contrataciones, MSP

Lic. Luis Cruz Holguin
Director de Planificación Institucional

VIA : **Lic. Martin Amparo**
Director Administrativo

Asunto: Solicitud contratación servicio de Hotel, (programación Taller)

Respetuosamente nos dirigimos a usted, dentro de las actividades programadas en el Plan Operativo Anual 2019, por la Unidad de Monitoreo de este despacho en cumplimiento de las normativas del Ministerio, tenemos a bien solicitarle la contratación de los servicios de un Hotel todo incluido en la zona Este del país, para la realización del Taller del Plan de los Servicios Preventivos de Carácter General, (PSCCG) dirigido a los Directores, Encargados de Programas y Divisiones de este Viceministerio, Equipo Técnico Despacho Sr Ministro, Dirección de Planificación y Servicio Nacional de Salud y Dirección Estrategia Desarrollo Fortalecimiento y Servicios Regionales de Salud, DPS/DAS. ✓

Dicho taller lo tenemos programado para la segunda semana de Agosto del 13 al 15 en horario de 9:00-6:00 pm., con la participación de 45 personas, 2 noches y 3 días. ✓

En anexo enviamos Ficha Técnica e insumos.

Sin más por el momento, nos despedimos,

Deferentemente,
Dr. Héctor Quezada
Viceministro de Salud Colectiva
Ministerio de Salud Pública, MSP

162848 ✓
msp MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Fecha: 9/7/2019
Hora: 3:15 P-
Recibido: *[Firma]*

HQ/mf.